REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.023.362.978
ROJAS ROMERO

APELLIDOS
HEIDY LORENA

NOMBRES
LORENA ROJAS

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-2003
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

19-JUL-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01254281-F-1023362978-20210907 0075536335A 2 8502451283

Powered by CamScanner

ElASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombre completo: ____Heidy Lorena Rojas Romero__

Documento de identificación: C.C_X C.E_ PS___ PEP_ _ No. __1023362978__

Lugar de nacimiento: Día: _09_ Mes: _07___ Año: _2003____

País: __Colombia_____ Dpto. Cundinamarca _ Municipio: Bogotá

Nacionalidad: ____Colombiana____

Libreta militar: Primera clase: ____ Segunda Clase: _____ No. _____ N.A ___

Dirección: _CLL77 SUR No44 A 10 ____

Teléfonos: fijo: _____ celular: ___3204259494_____

Correo electrónico: _lorenitharojas260@gmail.com_____

CARGO AL QUE ASPIRA

Cargo: Aseo e Higiene - personal de servicio de alimentos,

_____

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA:

Secundaria: Día: _25__ Mes: __11_ Año: _2019_

Titulo Obtenido: _Certificado Bachiller Básico

_____ NA __X__

EDUCACIÓN SUPERIOR:

Técnico: Día: _ _ Mes: _ Año: ___ Titulo Obtenido: _____N.A _x_

Tecnológico: Día: ____ Mes: ____ Año: _____ Titulo Obtenido: _____ N.A _x_

Universitario: Día: _ Mes: _ Año: _2_ Titulo Obtenido: _____ _____ N.A _x_

Powered by CamScanner

Especialización: Día: ___ Mes: ___ Año: ____ Titulo Obtenido: _____ N.A _X_

OTRO:

Cual: __ Día: _ Mes: ___ Año: __ Titulo Obtenido: _ _____ N.A _X_

EXPERIENCIA LABORAL (DE LA MAS RECIENTE A LA MAS ANTIGUA)

EMPRESA O ENTIDAD: _INVERSIONES EDUCAR SAS_

Departamento: _BOGOTA_____ Municipio: ___BOGOTA_____

Teléfono: __3023258688____

Correo electrónico: ___ ___ _____

Fecha de ingreso: Día: _26_ Mes: 02_ Año: _2023_

Fecha de retiro: Día: 05 Mes: 12_ Año: _2023

Cargo: ___ASEO GENERAL Y OFICIOS VARIOS_____

EMPRESA O ENTIDAD: ___ _____

Departamento: _____ Municipio: _____

Teléfono: _____ ____

Correo electrónico: _____ _____

Fecha de ingreso: Día: ___ Mes: ___ Año: __

Fecha de retiro: Día: ___ Mes: ___ Año: ____

Cargo: _____ _____

Powered by CamScanner

FIRMA DEL EMPLEADO

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI ___ No _X_ me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de la ley 1918 de Julio de 2018, el cual establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores.

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato de hoja de vida son veraces (artículo 5° de la ley 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento:
__Bogotá __30 de abril 2024___

LORENA ROJAS

Firma
Cc 1023362978 ___

Aprobación Responsable del Servicio:
Aprobación Área de Talento Humano:
Aprobación Gerente General:

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

EN SU NOMBRE EL

COLEGIO

SIERRA MORENA IED

Resolución 7561 de Noviembre 24 de 1998 y 8627 de Noviembre 29 de 2001 de Preescolar a 11° Resolución de Integración No. 1899 del 28 de Junio de 2002

Resolución 19194 ampliación educación formal de jóvenes y adultos Jornada Fin de Semana

CONFIERE A:

ROJAS ROMERO HEIDY LORENA

NUIP 1023362978

CERTIFICADO DE

ESTUDIOS DE BACHILLERATO BÁSICO

Por haber cursado y aprobado los logros de formación correspondientes al nivel de educación básica, que lo habilitan al ingreso de la educación media.

Grado 9 grupo 905 Jornada MAÑANA *Folio 0166*

German Ferro G
Rector (E)

Gonaro González Castellanos
Secretario 440-27

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR
Bogotá D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

COLEGIO SIERRA MORENA IED

Resolución 7561 de Noviembre 24 de 1998 y 8627 de Noviembre 29 de 2001 de Preescolar a 11°
Resolución de Integración No. 1899 del 28 de Junio de 2002
Resolución Nombre definitivo No.720 del 05 de marzo de 2003
Resolución Apertura Programa Aceleración No. 2273 del 12 de agosto de 2003
Resolución 19194 ampliación educación formal de jóvenes y adultos Jornada Fin de Semana
NIT 830.039 235-4 DANE 11100186839- TELEFONOS 7171391-7171028-7167698 - 3046754430
ICFES JM 098723 JT 098327 FDS 160663
Email: cedsierramorena19@educacionbogota.edu.co

El suscrito Rector (a) y Secretario (a) de la Institución Educativa.

CERTIFICAN

Que **ROJAS ROMERO HEIDY LORENA,** identificado con **1023362978,** CURSÓ y APROBO en esta Institución Educativa estudios correspondientes al grado **9** grupo **905** en la sede **1_SM** durante el año lectivo 2019.

EVALUACIONES OBTENIDAS:

AREAS- ASIGNATURAS	INTENSIDAD HORARIA	INFORME FINAL	VALORACION NACIONAL
CIENCIAS, NATURALES Biología y Procesos Físico - Químicos	4	68	BASICO
Ciencias Sociales	3	95	SUPERIOR
Educación Ética y Valores	2	85	ALTO
Religión	1	99	SUPERIOR
Humanidades – Español e Ingles	8	62	BASICO
Matemáticas	5	60	BASICO
Educación Artística	3	74	BASICO
Educación Física	2	67	BASICO
Tecnología	2	70	BASICO
Acompañamiento		90	
Convivencia		85	

Se expide el presente CERTIFICADO en Bogotá, el 21 de febrero de 2023

RECTOR

SECRETARIO

Powered by CamScanner

INVERSIONES EDUCAR SAS
NIT. 900.523.651

CERTIFICA:

Que la señora **HEIDY LORENA ROJAS ROMERO** identificada con cedula de ciudadanía número 1023362978, laboro en nuestra empresa desde el mes de Febrero 26 de 2023 hasta el 05 de Diciembre del año 2023, desempeñando cargo de Aseo general y oficios varios, cumpliendo a cabalidad con todas las labores encomendadas en uno de nuestros jardines infantiles.

La presente expide a solicitud del interesado a los 06 días del mes de Mayo del 2024.

Cordialmente,

EDNA SULY CAINA VIASUS
Dto. RECURSOS HUMANOS

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:18:47 PM horas del 30/04/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1023362978**
Apellidos y Nombres: **ROJAS ROMERO HEIDY LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 246762658

PIB
18:09:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HEIDY LORENA ROJAS ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1023362978:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en *ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía.* ***Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.*** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Powered by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 509238
Bogotá D.C., 30 de abril de 2024 - 04:49 pm
Código de verificación: **509238YAPER_AM6NX_34566**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **HEIDY LORENA ROJAS ROMERO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1023362978** de BOGOTA D.C.
(MIL VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de abril de 2024, a las 16:51:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023362978
Código de Verificación	102336297824043016514l

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:53:27 horas del 30/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1023362978,** Apellidos y Nombres **ROJAS ROMERO HEIDY LORENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Show kids**, con NIT **830122129-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic.atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

© 2024

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Powered by CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 248001166

PIB
13:49:47

Bogotá DC, 30 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HEIDY LORENA ROJAS ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1023362978:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/04/2024 04:55:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1023362978** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91161870** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÒGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO AUTORIZACION CONSULTA INHABILIDADES	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 1

Yo, Heidy Lorena Rojas Romero identificado (a) con CC No. _1023362978_expedida(o) en Bogota , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS, identificado con nit 830.122.129 - 6, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día tres (3) mayo de 2024

Firma LORENA ROJAS

Nombre Heidy Lorena Rojas Romero

Cédula _1023362978

Powered by CamScanner

FERNANDO POVEDA
Médico General
Reg. Med. No. 1304/2005

CONSULTORIO
Carrera 11 No 116-08
Tel. 7 51 08 26 - Bogotá

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2024

Nombre: HEIDY LORENA ROJAS ROMERO CC: 1023362978

Rx/ EL SUSCRITO MÉDICO HACE CONSTAR QUE EL PACIENTE NO PADECE NINGUNA ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA EN VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, PIEL Y UÑAS QUE LE IMPIDA VIVIR EN COMUNIDAD. SEGÚN VALORACÓN MÉDICA Y EX. DE LABORATORIO RELACIONADOS A CONTINUACIÒN

ES APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

FROTIS FARINGEO
Coloración Gram:
-Reacción Polimofornuclear: Moderada
-Células Epiteliales: +
-Flora Mixta Normal de Orofaringe: +

HONGOS: EXAMEN DIRECTO:
Muestra: Uñas manos
KOH: Negativo
Levaduras: No se Observa
Hifas y Pseudohifas: No se Observa

Fernando Poveda
Médico General
Reg. Med. No. 1304/2005

INGENIEROS ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

CERTIFICACION

PARTICIPO EN EL CURSO PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS

INTENSIDAD: 5 HORAS FECHA: 12- MARZO - 24

INTENSIDAD: 5 HORAS FECHA: 13- MARZO - 24

INTENSIDAD: HORAS FECHA:

NOMBRE: HEIDY LORENA ROJAS ROMERO

C.C 1023362978

SEGUN LA RESOLUCION 2674 DE 2013, ESTE DOCUMENTO ES VALIDO SOLO EN ORIGINAL ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE. VIGENCIA UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

103

Powered by CamScanner

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **HEIDY LORENA ROJAS ROMERO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1023362978,** se encuentra afiliado/a desde **07/05/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de mayo de 2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: *Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de* prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Powered by CamScanner

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) HEIDY LORENA ROJAS ROMERO con tipo de documento Cédula de Ciudadanía No.1023362978 se encuentra activo(a) en nuestra base de datos del Régimen contributivo en la ciudad de Bogota desde 1 de junio de 2013, sin ninguna discapacidad.

Se expide el día 29 de Mayo de 2024 a solicitud del interesado.

Informacion adicional en nuestra Linea de Atencion al Usuario
01 8000 122219

Cordialmente,
CAPITAL SALUD EPS-S
Proyectó: COORDINACION DE OPERACIONES

Powered by CamScanner